Barranquilla, octubre 24 de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario Distrital de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE 2024.

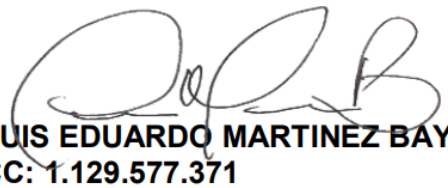
Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Establecer relaciones y alianzas interinstitucionales necesarias para la inversión y fortalecimiento de la oferta para las víctimas de derechos humanos y de reclutamiento forzado	Las actividades realizadas incluyen: • Durante este periodo brinde soporte para la atención integral a la población en situación de vulnerabilidad, para la materialización de sus derechos, basados en un enfoque diferencial y social, fortaleciendo la oferta en las victimas de derechos humanos y reclutamiento forzado. • Brinde asesoría, acompañamiento y seguimiento en conjunto con las instituciones distritales y nacionales para garantizar el continuo proceso en la población vulnerable en el Distrito de Barranquilla. • Asistí a reuniones con diferentes entidades para discutir la necesidad de colaboración y recursos. • Brindé atención a ciudadanos a través de la mediación y la conciliación, promoviendo el diálogo y la búsqueda de soluciones en acuerdo con las partes involucradas se apoyó a la mediación de conflicto a pareja que buscan resolver diferencias relacionadas con la custodia de sus hijos. • Se realizaron actividades en las comunidades, acciones comunales y con líderes de las diferentes localidades de Distrito de Barranquilla
2. Brindar asesoría y acompañamiento a las organizaciones de derechos humanos en cuanto a los procesos con la finalidad de optimizar sus recursos.	
3. Realizar seguimiento a los indicadores de medición de las actividades desarrolladas en el marco de los programas de promoción de derechos humanos.	
4. Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo con las organizaciones defensoras de derechos humanos y de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	

	a través de las cuales se llevó a cabo la promoción y difusión de los derechos legales y los servicios disponibles en las Casas de Justicia, con el objetivo de aumentar el acceso a la justicia en la comunidad. • Asistí a los comités de trabajo para abordar problemáticas específicas en la defensa de los derechos humanos. • Se realizó seguimiento a los compromisos que fueron adquiridos en el desarrollo de los Comités Coordinadores de las Casas de Justicia, así mismo se brindó apoyo para cumplir con estos en los tiempos establecidos.

Atentamente,



LUIS EDUARDO MARTINEZ BAYONA
CC: 1.129.577.371